

INFORME DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO  
CANABERAL" POR EL EJERCIO ECONOMICO DE 2007

En mi calidad de Gerente y por lo tanto de administrador de la Compañía, me dirijo con el presente informe con la finalidad de cumplir con lo que establecen las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, basada en su misma ley, la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa - En cuanto a este aspecto, hemos administrado dentro de los parámetros normales, procurando la no contratación de mayor personal administrativo, sino mas bien, mientras se pueda, asumiendo dichas responsabilidades, trabajamos actualmente con una secretaria en Quito, y una Secretaria de servicios ocasionales en la ciudad del Corazón, nos mantenemos con la asesoria contable del Sr. Rodrigo Herrera.

Ha existido un cambio de accionista, dando lugar finalmente a mantenerse el mismo número y la misma cantidad de acciones.

Actualmente, a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el Sri, IEES, y la Superintendencia de Compañías.

Ha existido permanente colaboración de parte del Sr. Presidente en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte económica, la Institución se ha mantenido vigente y dinámica debido al trabajo permanente que alimenta nuestro servicio.

Como se puede apreciar, en el balance, se presenta una utilidad, de la que se procederá a liquidar en conformidad con lo que disponen las leyes pertinentes.

Considero por lo tanto que el año 2007, ha sido de una gestión positiva, tanto en la parte administrativa como económica, por lo que agradezco a los Señores Accionistas por la colaboración brindada para llevar a buen término mi trabajo.

Atentamente.



GERENTE DE LA COMPAÑIA

TRANSPORTE DE CARGO PESADO  
CANABERAL S.A.  
Resolución No. 005 2007  
C. T. Com. Jurisdic.  
No. de Inscripción  
Firma y Asesores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar

- 9 JUL. 2008